

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

19976 RESOLUCION de 27 de julio de 1988, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de ATS, Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 7 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 113 de 11 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para cubrir 30 plazas en la Escala de ATS, Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos a las pruebas, haciendo público que dicha lista se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, calle Alcalá, 56, Madrid.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas que figura como anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 18 de septiembre, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Geografía e Historia, edificio B de Filosofía, Ciudad Universitaria, Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 27 de julio de 1988.-El Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO I

Excluidos en las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de ATS, Visitadores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión

| Apellidos y nombre | DNI | Causas de exclusión |
|-------------------------------|------------|---------------------|
| Alcaide Coca, Antonio | 30.392.742 | 1 |
| Beltrán Navarro, María Teresa | 19.089.906 | 2 |
| Biblan Fonddevila, Casiano | 33.190.568 | 1-2 |
| Cordeira Crespo, F. Javier | 10.036.661 | 7 |
| Fernández Vázquez, F. Manuel | 9.689.788 | 4 |
| García López, Juana | 5.134.736 | 1 |
| García Prat, María Mercedes | 19.877.275 | 2 |
| González Ríos, José Ignacio | 32.416.898 | 2 |
| Peris Gimeno, Agustín M. | 22.659.557 | 2 |
| Vicente Loaliza, Mateo | 17.684.335 | 4 |

Causas de exclusión:

1. Falta firma en la instancia.
2. Falta el documento nacional de identidad.
3. Instancia incompleta.
4. Instancia cursada fuera de plazo.
5. Instancia no ajustada al modelo.
6. No satisfechos derechos de examen.
7. Falta de titulación.

19977 RESOLUCION de 27 de julio de 1988, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 7 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 113 de 11 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para cubrir 10 plazas en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos a las pruebas, haciendo público que dicha lista se encuentra expuesta en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud, calle Alcalá, 56, Madrid.

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a las citadas pruebas que figura como anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.-Se convoca a los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 16 de septiembre, a las diecisiete horas, en el Hospital «Ramón y Cajal», salón de actos, planta 0, carretera de Colmenar kilómetro 9,100 Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Quinto.-Por enfermedad del Vocal del Tribunal, don Jesús Torres Martín, se designa para sustituirle a doña Pilar Díaz Torres.

Madrid, 27 de julio de 1988.-El Subsecretario, José Luis Fernández Noriega.

Ilmos. Sres. Director general de Servicios y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

ANEXO I

Excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Farmacéuticos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión

| Apellidos y nombre | DNI | Causas de exclusión |
|-----------------------------|------------|---------------------|
| Morte Esteban, Paloma | 15.784.947 | 2 |
| Cascante Burgos, Isabel | 385.437 | 5 |
| Oraa Sanz, Francisco Javier | 22.509.306 | 2 |
| Tellois Cholvi, Lourdes | 18.934.683 | 2 |

Causas de exclusión:

1. Falta firma en la instancia.
2. Falta el documento nacional de identidad.
3. Instancia incompleta.
4. Instancia cursada fuera de plazo.
5. Instancia no ajustada al modelo.
6. No satisfechos derechos de examen.
7. Falta de titulación.

19978 RESOLUCION de 27 de julio de 1988, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Por Orden del Ministerio de Sanidad y Consumo de 7 de abril de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 113 de 11 de mayo), se convocaron pruebas selectivas para cubrir 55 plazas en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo Sanitario del extinguido Instituto Nacional de Previsión.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha resuelto: